

# GACETA MÉDICA DE MÉXICO.

PERIÓDICO

DE LA ACADEMIA N. DE MEDICINA DE MÉXICO.

ACADEMIA N. DE MEDICINA.

Dictámen sobre la observación del Dr. R. Ortega,  
titulada: "Herida articular con proyectil de plomo.—Curación."



EMPLÉ la Sección de Patología y Clínica externa, con el acuerdo que esta Honorable Sociedad le hizo últimamente, analizando someramente la historia clínica que remitió á la Corporación el Sr. Dr. Ricardo Ortega:

Titúlase aquella: "Herida articular con proyectil de plomo.—Curación."

Trátase de una herida producida por arma de fuego con fractura y penetración de la bala en la articulación tibio-tarsiana, en un hombre joven, vigoroso y habitualmente sano.

La herida no fué asistida inmediatamente por cirujano alguno, y solo después de veinte y cuatro horas intervino el Sr. Ortega, después de un viaje fatigoso para el enfermo.

Dedúcese de la historia, que cuando el paciente comenzó su curación, habíanse desenvuelto ya accidentes inflamatorio-sépticos; se hace observar que existía fiebre, 39° de temperatura é hinchamiento de la región herida con tendencia á la difusión.

El cirujano declara que su preocupación capital fué combatir las complicaciones mencionadas sin intentar la extracción del proyectil. Empleó con tal fin un apósito antiséptico, y antisépticos químicos en una fórmula que dice haberle dado siempre que la usa resultados ventajosos.

A este propósito hace reflexiones sobre los inconvenientes que encuentra en el uso del protector Makintosh, que le parecen dañosos por la irritación que producen, motivo que le autoriza para suprimirlos en su práctica. Insiste en las ventajas del empaque dando la preferencia al algodón común para completar el aislamiento de la herida, por parecerle más elástico que el aséptico en cualquiera de sus formas.

Después de esta curación conservó á su enfermo en absoluto reposo y cubierto, sin cambiar el apósito; transcurrido algún tiempo fué desvendado por la opresión de dolores en la región herida, entonces intentó la exploración de la herida para buscar el proyectil y darse cuenta de los desórdenes que aquel produjera. De su estudio resulta que en la herida encontró dos fragmentos de hueso; los que pudo quitar sin dificultad.

Como no encontrase la bala supuso que ésta había tal vez sido expulsada por el elástico del calzado, que volviendo sobre sí había podido desalojarla. En apoyo de esta idea recuerda un hecho semejante, en el que supone que las cosas pasaron en esta forma. Como el supuesto anterior no le dejara tranquilidad, y temiendo equivocarse, resolvió curar la herida á fondo y repetir su exploración un poco más tarde.

Tres días después cambió su apósito, permitiéndole esto extraer otra esquirla y limpiar la herida que encontró en plena supuración. Dejó transcurrir seis días para descubrir al herido, en el que se habían desarrollado fenómenos de infección pihémica, aprovechando de nuevo la ocasión de buscar la bala que seguramente estaba en la herida. Esta vez, como las anteriores, sus esfuerzos fueron inútiles en las primeras tentativas, pero insistiendo, logró, sirviéndose del tira-balas, extraer algunos fragmentos de plomo que le sacaron de la vacilación en que había estado por tanto tiempo. Pudo á la vez cerciorarse de la incrustación del proyectil en el astrágalo y de su fijeza; y temiendo lesionar la articulación, prescindió por el momento de extraerlo; sobre todo teniendo en cuenta que los accidentes de infección se modificaron bastante para no inspirarle serios temores, los que aún persistían eran demasiado equívocos para poderlos atribuir á alguna otra causa, la palustre, por ejemplo, que dice el Sr. Ortega es muy común en aquella región de nuestro país.

Por otra parte, esperaba que el trabajo supurante aflojara el proyectil y facilitaría su extracción. Para combatir los accidentes febriles y sudorales empleó con ventaja las sales de quinina y atropina; con tal éxito que aquellos no volvieron más después de la administración de dichos medicamentos.

En este estado de cosas tuvo el Sr. Ortega que abandonar á su enfermo, dejándolo al cuidado de un compañero. Durante su ausencia se desarrollaron algunos accidentes inflamatorios en el cuello del pie que terminaron por la formación de un absceso en la región maleolar izquierda, el que fué abierto utilizándose la herida hecha para la extracción del proyectil, que desgraciadamente no pudo ser desalojado.

A su vuelta del Sr. Ortega, se encontró que el proceso inflamatorio peri-articular se había extendido al tercio inferior de la cara interna de la pierna, y un nuevo absceso formado en ese lugar, casi en contacto con la abertura de entrada del proyectil. Por este nuevo trayecto pudo pasar un estilete delante de la articulación tibio-tarsiana y extraer una porción del proyectil que estaba libre en ese lugar. La mayor porción de aquel quedaba aún incrustada en el astrágalo, y no podía ser desalojada fácilmente.

La próxima curación que se verificó tres días después, dejó ver al Sr. Ortega una amplia abertura del absceso formado últimamente, que ofrecía notoria tendencia á la reparación. La supuración se había casi agotado, y las condiciones de la herida eran bien satisfactorias, hasta el punto que pudo dejar á su enfermo por diez días encargado á algún otro compañero, que le hizo curaciones cada tercero día é intentó extraer la bala aun que sin éxito. En el transcurso de este tiempo, el herido fué atacado de una viruela discreta, que á la vuelta del Sr. Ortega estaba casi curado.

El día 15 de Mayo, nueva tentativa para la extracción del proyectil. Fracaso completo del tira-balas y el *tirabuzón*. Cuando el Cirujano estaba bien fatigado y desesperado del éxito, le ocurre servirse de una de las ramas del tira-bala como de una palanca, logra engancharle y hacerle deslizar, y lo extrae fácilmente, lava el fondo de la herida, y extrae algunos cuerpos extraños, (restos de pantalón entre otros) y cura á fondo su herida con gasa yodoformada. Desde aquel momento el trabajo de reparación se hace fácilmente, al punto que el Dr. Ortega le permite á su enfermo dejar la cama y comenzar á caminar sobre muletas.

Las curaciones continuaron hasta la perfecta cicatrización, sin otro detalle digno de notarse, que el empleo de un vendaje elástico aplicado sobre el ordinario, probablemente con el intento de combatir la hiperostosis tibio-maleolar, desarrollada en el curso de la curación, y único obstáculo para el buen funcionamiento de la articulación tibio-tarsiana.

Termina el Sr. Ortega su observación con las consideraciones siguientes: Se declara partidario de la no intervención inmediata para extraer cuerpos extraños de las articulaciones; sobre todo los proyectiles, en ca-

sos como el que refiere; y combate la idea que defiende la extracción de aquellos en todos los casos. Se lamenta de la práctica que dice observan muchos Cirujanos americanos, prefiriendo la amputación rápida de un miembro, que abrevia los sufrimientos de los enfermos, á precio de mutilaciones graves; y declara que la Cirugía conservadora debe de ser la regla y la destructora la excepción.

Hace notar las ventajas que tiene la antisépsia local y general para la tolerancia de los cuerpos extraños intra-articulares, y aconseja el empleo de la palanca de preferencia al tira-balas para la extracción de aquellas cuando se encuentren incrustadas; pareciéndole que esta recomendación tiene algo de original, pues dice no saber que la haya aconsejado cirujano alguno.

El Dr. Ortega acompaña una fotografía bastante clara de la región herida, así como también unos fragmentos del proyectil.

La Sección de Patología Quirúrgica encuentra bien interesante el hecho que el Sr. Ortega ha enviado á la Corporación; y si bien es cierto que descendiendo á los detalles de la observación, encuentra algunos de ellos poco justificados; no puede menos que celebrar la prudencia y buen juicio con que el Sr. Ortega utilizó los recursos que la ciencia aconseja, y que tuvo á su disposición, para conseguir el éxito completo de la curación de su enfermo; y termina esta relación con las proposiciones siguientes:

Primera.—El Sr. Dr. Ricardo Ortega reúne los requisitos reglamentarios para merecer el nombramiento de socio correspondiente de esta Academia en la Ciudad "Porfirio Diaz."

Segunda.—La Academia dará las gracias al Sr. Ortega por el envío de su trabajo titulado: "Herida articular por proyectil de plomo.—Curación."

Tercera.—Es de publicarse el trabajo mencionado en el Organó Oficial de la Sociedad.

Salón de sesiones de la Academia de Medicina. México, Agosto 8 de 1894.

R. LAVISTA.

